



El sitio web Europass del Cedefop alcanza los 10 millones de visitas

Europass: una herramienta clave para la movilidad de los ciudadanos

Introducción

Tres años después de su inauguración oficial en febrero de 2005, el sitio web Europass⁽¹⁾, desarrollado y gestionado por el Cedefop, ha alcanzado los **10 millones de visitas**; 2,5 millones de currículos completados en línea y 2,5 millones de plantillas de currículo descargadas.

El sitio web Europass, disponible en **26 lenguas**, se dirige a 500 millones de ciudadanos de **32 países** (Unión Europea, Espacio Económico Europeo y países candidatos).

¿Qué es Europass?

El objetivo de Europass es apoyar a los ciudadanos europeos de manera que:

- sus competencias y cualificaciones sean transparentes y comprensibles tanto para el mercado laboral, como para el mundo de la educación y la formación;
- accedan al mercado laboral, desempeñen nuevos puestos y ocupaciones o se desplacen a otro país europeo.

Europass se compone de cinco documentos:

- el **Curriculum Vitae (CV)** ofrece una perspectiva general de las competencias del titular, incluyendo aquellas que se adquirieron en el ámbito laboral y en el tiempo libre;
- el **Pasaporte de Lenguas** es una autoevaluación de los conocimientos de idiomas siguiendo niveles estándares;
- el documento de **Movilidad Europass** registra

las experiencias laborales y educativas realizadas en otros países europeos;

- el **Suplemento al Título de Técnico/ Certificado de Profesionalidad** describe el contenido de una cualificación profesional (requisitos de aceptación, competencias adquiridas, nivel, certificado);
- el **Suplemento al Título Superior** consigna las competencias adquiridas por los titulados de enseñanza superior universitaria o de formación profesional (nivel, materias, notas).

Son los usuarios quienes completan el CV Europass y el Pasaporte de Lenguas. En cambio, tanto el documento de Movilidad Europass, como el Suplemento al Título de Técnico / Certificado de Profesionalidad y el Suplemento al Diploma Superior son emitidos por las autoridades competentes.

La red de Centros Nacionales Europass promueve el uso de Europass en los países participantes.



Mary Hanafin T.D., Ministra irlandesa de Educación y Ciencia, felicita a los estudiantes del Inchicore College, los primeros irlandeses que cuentan con el documento de Movilidad Europass, 27 de abril de 2006 (Fotografía cedida por el Inchicore College).

¹ <http://europass.cedefop.europa.eu>

El uso creciente de Europass da fe de su interés para la movilidad de los ciudadanos europeos. Las cifras hablan por sí solas:

- 10 millones de visitas al sitio web;
- 2,5 millones de currículos completados en línea con ayuda de los tutoriales desarrollados por el Cedefop;
- 2,5 millones de plantillas de currículos descargadas;
- más de 90.000 documentos de Movilidad Europass emitidos.

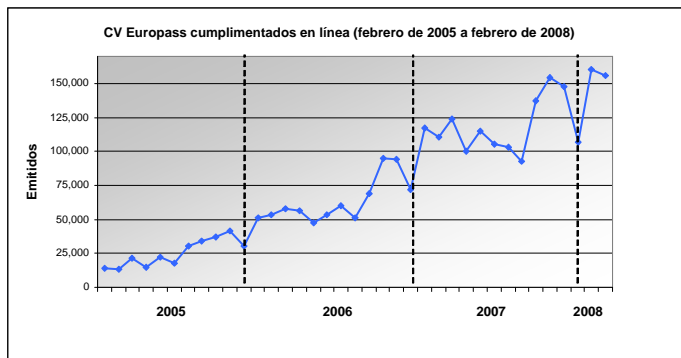


Figura 1: Currículos Europass cumplimentados en línea desde febrero de 2005

El éxito de Europass es fruto de la colaboración estrecha entre la Comisión Europea, el Cedefop, y los Centros Nacionales Europass.

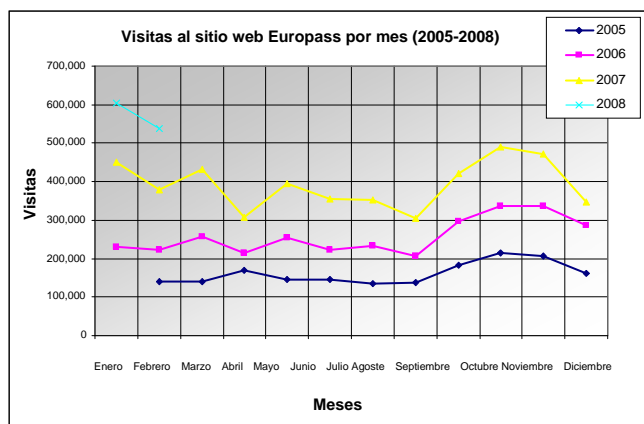


Figura 2: Visitas al sitio web Europass (febrero 2005 - febrero 2008)

Cómo surgió Europass

En **1996**, la Resolución n° 96/C 224/04 del Consejo alentaba a los Estados miembros a impulsar una mayor transparencia en las cualificaciones profesionales, proporcionando información sobre el objetivo, la duración y el contenido de los cursos, así como una descripción de las cualificaciones adquiridas.

En **1999**, la Decisión n° 1999/51/EC del Consejo establecía el documento «Europass-Formación», precursor de la «Movilidad Europass», para promover itinerarios europeos de formación en alternancia, en los

que se incluyen las prácticas empresariales.

En **2000**, el Foro Europeo para la Transparencia de las Cualificaciones, compuesto por la Comisión Europea, el Cedefop y los Estados miembros, desarrolló el currículo europeo, antecesor del CV Europass y del Suplemento al Título / Certificado.

En **2004**, el Parlamento Europeo y el Consejo adoptaron la Decisión n° 2241/2004/CE acerca de un marco comunitario único para la transparencia de las cualificaciones y las competencias (Europass).

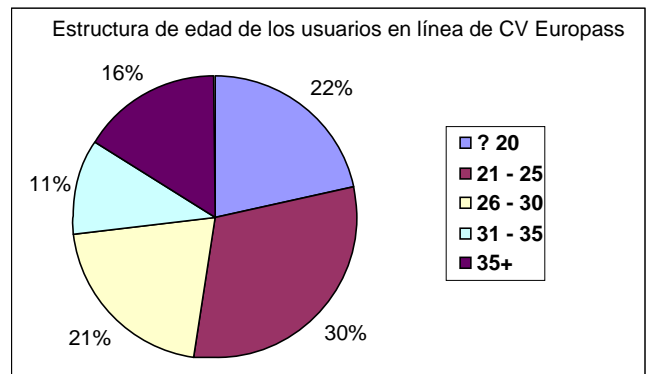


Figura 3: Perfil de usuarios del CV Europass CV por grupos de edad.

Contribuciones del Cedefop a Europass

Con motivo de su lanzamiento oficial por el Comisario Jàn Figel (el 1 de febrero de 2005), el Cedefop diseñó y desarrolló un recurso web multilingüe que aporta al proyecto:

- **conocimientos especializados:** el Cedefop redactó los documentos y las páginas web de Europass, en colaboración con la Comisión;
- **apoyo lingüístico:** el Cedefop financió y supervisó la traducción de las herramientas que conforman Europass a 26 lenguas;
- **conocimientos especializados en Tecnologías de la Información:** el Cedefop definió las especificaciones técnicas del proyecto y sigue supervisando el desarrollo de los recursos web.

El Cedefop presta particular atención a los comentarios remitidos por los usuarios para así mejorar periódicamente la calidad del servicio, en cooperación con la Comisión Europea.

Para más información sobre Europass

Correo electrónico del Cedefop:

info@cedefop.europa.eu

Philippe Tissot, encargado del sitio web Europass

Tel. +30 2310 10 49 01 11

Correo electrónico: philippe.tissot@cedefop.europa.eu

CEDEFOP

Centro Europeo para el Desarrollo de la Formación Profesional

Europe 123, GR-57001 Thessaloniki (Pylea)

PO Box 22427, GR-55102 Thessaloniki

Tel. +30 23 10 49 01 11, Fax +30 23 10 49 00 20

www.cedefop.europa.eu

